



## **LAS LINEAS DE INVESTIGACION DEL CIJUSO**

Para la determinación de una línea de investigación, la misma se debe corresponder a un área del conocimiento lo suficientemente amplia como para que no se agoten los temas de interés que le son inherentes.

Se espera que todo tema requiere de un trabajo multidisciplinario y transdisciplinario, lo cual permite variados enfoques alrededor de un mismo aspecto, guardando la coherencia en torno a una orientación central. En este caso, nuestras líneas deberán estar centradas en las ciencias jurídicas pero con una fuerte impronta en lo social, lo político y la seguridad.

Asimismo, fueron pensadas para mantener continuidad en el tiempo, ya que se les pueden agregar otros temas asociados, que se habían escapado en la selección inicial o que surgen como resultado de la cambiante realidad del escenario provincial.

### **1. Estado, Políticas Públicas y Calidad Institucional.**

El objetivo de esta línea de investigación es generar nuevos conocimientos acerca de temáticas ligadas al derecho público y a la acción legislativa del Estado. La institucionalidad democrática es la pieza central de esta línea de investigación, que sirve como núcleo para derivar a otras áreas vacantes, con la finalidad última de la mejora continua del Servicio de Justicia Provincial,

### **2. Sociedad, Relaciones entre particulares y Calidad Institucional.**

El objetivo de esta línea de investigación es generar nuevos conocimientos acerca de temáticas ligadas al derecho privado. Tiene como finalidad generar, describir y

difundir nuevos conocimientos para regular relaciones entre particulares y contribuir así al logro de una sociedad más justa y al mantenimiento de la paz social

### **3. . Seguridad Humana e Inclusión Social. Ciudadanía. Derechos Humanos, Políticos y Ambientales y nuevas formas de participación.**

Esta línea de investigación se propone incidir en el estudio sobre la seguridad humana en forma integral y sus aplicaciones prácticas, con el fin de contribuir al desarrollo de una sociedad que amplíe equitativamente las capacidades de las personas y sus oportunidades de realización. Asimismo, se busca estimular la contribución de los colegios asociados al desarrollo local a través de la utilización de los resultados de las actividades de Investigación y Desarrollo, Vinculación y Transferencia, para el abordaje de las necesidades de desarrollo locales y regionales.

### **4. Métodos alternativos para la resolución de conflictos. Negociación, Mediación y Manejo de crisis.**

Generar nuevos conocimientos en relación a los métodos de resolución de conflictos: arbitraje, negociación, mediación, instancias pre judiciales. Asimismo, profundizar el conocimiento de la resolución de controversias en el plano de la Seguridad tanto Pública como Privada, en especial sobre las Políticas Públicas y Planeamiento de Seguridad, los Delitos Complejos, Narcotráfico, la Seguridad Informática, la Ambiental, Industrial, Bancaria. La Seguridad Social y la Violencia.

### **5. Evolución y Desarrollo Profesional**

Generar conocimientos inherentes al desarrollo profesional individual y a la mejora de los colegios de abogados como organizaciones complejas. Incluyendo pronóstico sobre la evolución institucional del COLPROBA y las entidades asociadas, y a la mejora integral del sistema técnico profesional.